I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000731

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

29 ABR 2014

V I S T O S:

1.- El decreto exento número 202/613/2014, que resuelve sobreseer el sumario que en el se individualiza.

2.- Las facultades que me otorga la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

C O N S I D E R A N D O:

1.- Que, tanto en los vistos como en la parte resolutiva del decreto individualizado en el visto número uno se incurrió en un error de tipeo al individualizar el año del decreto número 202/2517/2013.

2.- Que corresponde enmendar dicho error de tipeo en que se incurrió, modificado el año de 2014 a 2013, debiendo individualizar el decreto que ordenó instruir el respectivo sumario administrativo de la siguiente forma: 202/2517/2013.

D E C R E T O:

Enmiende el decreto número 202/613/2014 en aquella parte en que se individualiza el decreto como del año 2014, debiendo señalar que se sobreséase el Sumario Administrativo ordenado instruir por Decreto 202/2517/2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

DCA

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Departamento de Personal